

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO DE OAXACA.

En el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día veintiuno de febrero de dos mil diecinueve, en el Auditorio del Palacio de Gobierno del Estado se reunieron los servidores públicos que a continuación se señalan: Lic. Abdón Vázquez Villalobos, Subsecretario de Desarrollo y Promoción Turística, quien preside esta sesión por designación oficial en representación del Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, Secretario de Turismo, quien en esta ocasión no se encuentra presente debido a compromisos establecidos en cumplimiento de las instrucciones del Titular del Poder Ejecutivo. Así mismo, como apoyo en esta reunión está presente la Lic. Laura Martínez Iturrubarría, Subsecretaria de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo. -----

Se menciona a los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo que asisten para llevar a cabo esta 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo 2019: **Lic. Carlos Alberto Ramos Aragón**, Subsecretario de Gobierno de la Secretaría General de Gobierno; **Mtra. María Jesúsovna Arellanes Vetchinova**, Secretaria Técnica de la Secretaría de Finanzas; **Mtro. Jorge López García**, Asesor de la Secretaría de Administración; **Lic. Jocabed Betanzos Velásquez**, Subsecretaria de Industria e Innovación de la Secretaría de Economía; **Lic. Rafael Armando García Gómez**, Enlace Operativo de la Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable; **Mtra. Lizbeth Concha Ojeda**, Subsecretaria de Desarrollo Social de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano; **Lic. Adolfo García Morales**, Subsecretario de Desarrollo Indígena de la Secretaría de Asuntos Indígenas; **C.P. Francisco Rafael Reyes Velásquez**, Director de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; **Mtra. Leticia Ivonne Vaile Mijangos**, Subsecretaria de Planeación Estratégica de la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca; **Lic. Edgar Manuel González Contreras**, Subsecretario de Información y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública, y **Mtra. Edna Liliana Sánchez Cortés**, Subsecretaria de Prevención de la Violencia de Género de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca. -----

Así mismo, con carácter de invitados estuvieron presentes **Lic. Gloria Guadalupe Martínez López**, Directora de Cultura y Turismo de Oaxaca de Juárez; **Lic. Ricardo Pacheco Jarquín**, Regidor de Turismo de Santa María Huatulco; **L.A. Yuridia Carmina**, Regidora de Turismo y Recreación de San Pedro Mixtepec; **C. Miguel Bautista Ramírez**, Regidor de Turismo de Capulálpam de Méndez; **Mtra. Ana Laura Mendoza Márquez**, Regidora de Turismo, Desarrollo Económico y Mercados de Huajuapán de León; **Lic. Víctor García Pineda**, Director de Turismo de Huautla de Jiménez; **Ing. Humberto López Parrazalez**, Asesor en Asuntos Turísticos de Juchitán de Zaragoza; **Ing. Pedro Juan García Montes**, Presidente Municipal de San Pedro y San Pablo Teposcolula; **C. Jesús Aguirre Fernández**, Director de Turismo de Santa Catarina Juquila; **C. Sisenando Méndez Martínez**, Presidente Municipal de Santa María del Tule; **C. Fabiola Méndez Ávalos**, Directora de Turismo de Santa María Tonameca; **Profr. Francisco Matus García**, Síndico Municipal de Santo Domingo Tehuantepec y **C. Pantaleón Ruíz Martínez**, Presidente Municipal de Teotitlán del Valle. Lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca**, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. **Acreditación de la personalidad de los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca.** -----
2. **Lista de asistencia y verificación del *quorum* legal.** -----
3. **Instalación de la sesión.** -----
4. **Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día.** -----
5. **Informe sobre los avances de los temas abordados en la Segunda Sesión Extraordinaria 2018:**
 - Convenios con las transportadoras turísticas y agencias de viaje para regular la actividad mediante el uso de gafetes de identificación validados por esta Secretaría de Turismo y las propias empresas, para brindar seguridad a los turistas a través de personal registrado oficialmente, garantizando así la calidad de los servicios. -----
 - Seguimiento al apoyo solicitado por parte del C. Germán Mateo Vásquez, Regidor de Turismo de Santa María del Tule, para solucionar la problemática de señalética existente en la Carretera Federal No. 190, en el acceso oriente del tramo Ciudad Administrativa - El Tule - Entronque libramiento. -----
6. **Presentación del Plan Estratégico Sectorial de Turismo.** -----
7. **Presentación de temas de seguridad y sustentabilidad por parte del Consejo Turístico y Empresarial para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Costa, A.C.** -----
 - Seguridad: Solicitud de puesta en operación de las cámaras de seguridad instaladas en Puerto Escondido. -----
 - Sustentabilidad: Saneamiento de la bahía principal. Establecimiento del Comité de Playas Limpias como una asociación civil. -----
8. **Asuntos Generales.** -----
9. **Clausura de la Sesión.** -----

En uso de la palabra, el Lic. Abdón Vázquez Villalobos, Subsecretario de Desarrollo y Promoción Turística, da la bienvenida a los integrantes a la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca 2019, en representación del Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, Secretario de Turismo. -----

El Lic. Abdón Vázquez Villalobos informa que el pasado 11 de diciembre del 2018 se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca 2018, en la cual representantes de esta Secretaría y de otras dependencias públicas e instituciones privadas trataron diversos temas que tienen relación directa con la actividad turística, y que para dar continuidad a estos trabajos, y de acuerdo con la calendarización aprobada, el día de hoy se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca 2019, presidida por el citado en representación del Maestro Juan Carlos Rivera Castellanos, Secretario de Turismo -----

1. Acreditación de la personalidad de los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca. El Lic. Abdón Vázquez Villalobos informa que los integrantes acreditan su personalidad jurídica con los oficios de designación correspondientes, para asistir en representación de los

titulares del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca, de conformidad con lo previsto en el Artículo 13 de la Ley de Turismo del Estado de Oaxaca. -----

2. Lista de asistencia y verificación del quorum legal. En uso de la palabra, el Lic. Abdón Vázquez Villalobos realiza el pase de lista correspondiente, verificando la existencia del *quorum* legal para la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca 2019, comunicando a los asistentes y procediendo al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3. Instalación de la Sesión. El Lic. Abdón Vázquez Villalobos manifiesta que el siguiente punto del Orden del Día es la Instalación de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca 2019, por lo cual, acto seguido, declara legalmente instalada dicha sesión y válidos los acuerdos que de ella resulten, y procede al siguiente punto del Orden del Día. -----

4. Lectura, aprobación y/o modificación del Orden del Día. Continuando con la Sesión, el Lic. Abdón Vázquez Villalobos procede a dar lectura al Orden del Día, conforme a la Convocatoria emitida para su aprobación o modificación. Acto seguido, se somete a aprobación de los presentes el Orden del Día y su desahogo parcial. Dado que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día, así como su desahogo parcial, por unanimidad de votos emitidos por los integrantes del Consejo Consultivo de Turismo presentes, por lo que se procede al siguiente punto del Orden del Día. -----

5. Informe sobre los avances de los temas abordados en sesiones anteriores. -----

El primero de los avances presentados se refiere a los convenios con las transportadoras turísticas y agencias de viaje, para regular la actividad mediante el uso de gafetes de identificación validados por esta Secretaría de Turismo y las propias empresas, para brindar seguridad a los turistas a través de personal registrado oficialmente, garantizando así la calidad de los servicios. La Lic. Adriana Vargas Vez, Directora de Comercialización Turística de nuestra Secretaría, informa del seguimiento de este tema. Comenta que el 18 enero de 2019 se solicitaron cambios en el proyecto del reglamento de turismo del Municipio de Santa María el Tule, y se recibió la versión número tres del mismo, que incluye comentarios por parte de la Secretaría de Turismo del Estado y de los guías certificados que colaboran en este trabajo. Indica que el 25 de febrero de 2019 se tendrá una reunión con el municipio para continuar con los trabajos. Terminada la participación de la Lic. Adriana Vargas Vez, se solicitó a los presentes que, de tener algún comentario al respecto, levanten la mano para cederles la palabra. No habiendo comentario al respecto se procede con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día: -----

Seguimiento al **ACUERDO 03/01ORD/2018.**- En donde el C. Germán Mateo Vásquez, Regidor de Turismo de Santa María del Tule, solicita el apoyo para solucionar la problemática de señalética que tienen en la Carretera Federal No. 190, en el acceso oriente del tramo Ciudad Administrativa - El Tule - entronque con el libramiento, el Lic. Abdón Vázquez Villalobos informa que el día 17 de

diciembre de 2018 la Secretaría de Turismo envió oficio No.ST/SDyPT/1129/2018 al Lic. José Luis Chida Pardo, Director General de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Oaxaca (SCT), en donde se planteó la problemática y se solicita el apoyo para que este proyecto sea considerado e incluido dentro de sus planes de trabajo 2019. Con fecha 15 de enero de 2019, con el oficio núm. CSCT.6.19.415.-165/2019, la SCT respondió el oficio, indicando lo siguiente: El 10 de enero del año en curso, el C. Presidente de Conservación "Tlacolula" realizó un recorrido con autoridades de Santa María el Tule, verificó las peticiones que se mencionan: -----

a.- *Reencarpentamiento con la carpeta asfáltica de 2.3 km con su señalamiento vertical.* Se informa que el programa de trabajo anual de la SCT está previamente definido y estrictamente etiquetado a nivel de obra mediante el Presupuesto de Egresos de la Federación, que autoriza la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. En tal virtud, los trabajos se realizarán de acuerdo con la suficiencia presupuestal disponible para la conservación rutinaria asignada a este tramo carretero.

b.- *Restauración de 800 m. de concreto hidráulico que solicitan se realice en el paso por la población, y el mantenimiento de un semáforo.* Se informa que debido a que ese tramo carretero no es de jurisdicción federal, resulta materialmente imposible dar favorable respuesta a esta petición. -----

c.- *Colocación de dos señales tipo puente en la entrada y salida de ese municipio.* Se informa que no es posible atender favorablemente esta petición, debido a que dentro de los recursos asignados a la dependencia no se contempla la colocación de este tipo de anuncios, por lo cual el costo deberá ser por cuenta del solicitante, de acuerdo con los lineamientos que rigen a la SCT, siendo necesario para ello que el municipio de Santa María el Tule presente el proyecto respectivo ante la Unidad de Asuntos Jurídicos del Centro SCT Oaxaca, que funge como Ventanilla Única. Para ello se adjuntaron los requisitos para el trámite de anuncios dentro del Derecho de Vía en las carreteras federales. Resulta importante mencionar que esta dependencia es la facultada para otorgar permisos dentro del Derecho de Vía y Zonas Aledañas de las carreteras federales libres de cuota. Se da por concluido este tema. -----

6. Presentación del Plan Estratégico Sectorial de Turismo. Enseguida se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día, que consiste en la Presentación del Plan Estratégico Sectorial de Turismo 2019, para lo cual el Lic. Abdón Vázquez Villalobos explica que los Planes Estratégicos Sectoriales (PES) son instrumentos de Planeación Estatal que establecen las prioridades, objetivos, metas y la estimación anual y/o plurianual indicativa del gasto corriente y de inversión requerida por cada Sector para el cumplimiento de sus objetivos. Así mismo, el Ing. Miguel Gutiérrez Teáhulos, Director de Planeación y Desarrollo Turístico, abunda en este tema, añadiendo que para la Secretaría de Turismo el PES es un instrumento rector que define y orienta las acciones gubernamentales en materia turística, permitiendo impulsar la ejecución de las metas trazadas, evaluar y cuantificar resultados, brindando una base presupuestal para este cumplimiento. Terminada la participación del Ing. Miguel Gutiérrez Teáhulos se indica a los integrantes de la mesa que si tienen algún comentario al respecto levanten la mano para cederles la palabra. No

habiendo preguntas al respecto, se procede con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

7. Presentación de temas de seguridad y sustentabilidad por parte del Consejo Turístico y Empresarial para el Desarrollo Integral y Sustentable de la Costa, A.C. El Lic. Abdón Vázquez Villalobos cede la palabra al C. Luis Proto Santos Martínez, Secretario de dicho Consejo, quien expone dos temas. El primero es la solicitud de puesta en operación de las cámaras de seguridad instaladas en Puerto Escondido. Al respecto, manifiesta que se requiere poner en operación o activar las cámaras de seguridad que en la administración pasada se colocaron estratégicamente en las avenidas y calles de Puerto Escondido, pero no fueron activadas; argumenta que las cámaras de vigilancia son necesarias para aumentar la seguridad de los turistas, transeúntes en general y comerciantes. -----

Respecto a este tema, el Lic. Edgar Manuel González Contreras, Subsecretario de Información y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública, confirmó que efectivamente las 42 cámaras que se tienen en Puerto Escondido no funcionan, y que actualmente se está esperando sustituir los cables y postes obsoletos que están instalados, por material con características actuales, para instalar 42 cámaras nuevas que se conectaran al Centro C2 de Huatulco. Se espera que en aproximadamente tres meses se realice esta acción. -----

En lo que se refiere al tema 2. Saneamiento de la bahía principal. Establecimiento del Comité de Playas Limpias como una Asociación Civil, el C. Luis Proto Santos Martínez expone que el programa de Playas Limpias en Puerto Escondido cuenta con dos certificaciones como playas de uso recreativo, correspondientes a playa Bacocho, certificada en 2015, y playa Zicatela, certificada en 2016. A partir de ahí se conformó un Comité de Playas Limpias, el cual se encarga de difundir la información y aplicar los programas de saneamiento. Explica que la problemática actual es la descarga directa de aguas residuales de casas-habitación; la lluvia arrastra los sedimentos y basura hacia la laguna y el lecho marino. Las consecuencias son que el agua marina presenta una concentración de 200 enterococos por unidad muestra, lo cual motiva una necesidad sanitaria de cerrar la playa, además de la afectación a la fauna y flora marina. Así mismo, explicó el aumento en la zona de fauna feral (perros callejeros, principalmente), lo cual por consecuencia genera el aumento de heces a la intemperie y los parásitos asociados. Explica que ante esta problemática se requiere el saneamiento de cauces fluviales, la laguna Regadío, el lecho marino y áreas adyacentes. Algunas acciones inmediatas que consideran viables es que a través del Comité de Playas Limpias se realice un programa de limpieza de residuos sólidos en los cauces y arroyos que desembocan tanto en la laguna Regadío como en las diferentes playas. Así mismo, solicita que a través del Consejo Consultivo se atiendan los siguientes temas: -----

- Solicitar a la Red de los Humedales o la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) programas de reforestación en el cauce del río Regadío. -----
- Implementación de biodigestores y/o biofiltros en las principales casas-habitación de la periferia del río Regadío. -----

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signatures and initials at the bottom of the page)

- Estimular convenios con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Comisión Estatal del Agua (CEA) a nivel federal, estatal y municipal respectivamente. -----
- Certificar otras playas de importancia turística, económica y ecológica de Puerto Escondido. ---
- Convertir el Comité de Playas Limpias en una Asociación Civil. -----

El Lic. Abdón Vázquez Villalobos informa que por medio de este Consejo Consultivo de Turismo se elaborará un oficio que se hará llegar a la Comisión Nacional del Agua y a la Comisión Estatal del Agua para la gestión correspondiente. El Lic. Abdón Vázquez Villalobos, solicita a los presentes que, si tienen algún comentario al respecto, levanten la mano para cederles la palabra. No habiendo preguntas al respecto se procede al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. ---

8. Asuntos Generales. El Lic. Abdón Vázquez Villalobos cede la palabra a la Lic. Elizabeth Arredondo Ruíz, Directora de Promoción Turística de la Secretaría de Turismo, quien presenta el tema "Participación de Oaxaca en el Tianguis Turístico 2019". Menciona que éste es un evento creado hace 44 años, que promueve y vende a México como un destino único por su historia, su cultura y sus bellezas naturales. Explica que es un evento consolidado a nivel internacional en el que durante 3 días interactúan los principales proveedores de la industria turística mexicana y compradores provenientes de diversos países, mediante citas pre-establecidas. Explica también que quienes asisten a este evento por parte de Oaxaca son prestadores de servicios, y la dinámica de participación es mediante la agenda de citas. En el evento tanto la Secretaría como los prestadores de servicios promueven la gastronomía, artesanía, folklore y en general la riqueza cultural, natural y turística oaxaqueña. Concluida la participación de la Lic. Elizabeth Arredondo Ruíz se solicita a los presentes que, si tienen algún comentario al respecto, levanten la mano para cederles la palabra. No habiendo preguntas, se continúa con la Sesión. -----

Se pide a los integrantes del Consejo levantar la mano si tienen algún asunto general que exponer, considerando una participación con un tiempo máximo de 5 minutos. -----

➤ La Lic. Xitlalli Ruíz Ceballos, quien es Guía Certificada y asiste como invitada a esta sesión, en representación del Dr. Pedro Javier Torres, Presidente de la Asociación de Guías de Turistas de Oaxaca, pide la palabra y solicita el apoyo para que se verifique a los guías de turistas, debido a que muchos de ellos están trabajando de manera irregular o sin acreditación, principalmente en el andador turístico. Así mismo, menciona que hay agencias de viajes que realizan free tour (tour gratuito) que lleva a conocer los principales puntos de una ciudad y ocupan a personal de origen extranjero como guías de turistas. Interviene el regidor de Turismo de Santa María Huatulco, Lic. Ricardo Pacheco Jarquín, para comentar que el mismo problema sucede en el corredor turístico de la región Costa —que comprende Huatulco, Puerto Ángel, Zipolite, Mazunte y Puerto Escondido—, por lo que también solicita el apoyo a quien corresponda para solucionar esta situación que cada vez es más complicado controlar. -----

Al respecto el Lic. Edgar Manuel González Contreras, Subsecretario de Información y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Seguridad Pública menciona que para poder solucionar esta

problemática se debe conocer el marco jurídico que regule la situación. A través del Consejo Consultivo se agenda una mesa de trabajo tanto en Oaxaca como en alguna localidad del corredor turístico de la Costa, para tratar el tema de la irregularidad en la que operan algunos guías de turistas y agencias de viajes. Así mismo, se sugiere se invite a la Secretaría de Turismo estatal, a los municipios involucrados y a la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados para en conjunto trabajar en este tema.

Continuando con la sesión, y no habiendo más temas que tratar, el Lic. Abdón Vázquez Villalobos, procede a la lectura de los acuerdos:

ACUERDO 01/01ORD/2019.- Referente al tema de los guías de turistas y las agencias de viajes que trabajan de manera irregular a través de la Secretaría de Turismo se agendará una mesa de trabajo tanto en la ciudad de Oaxaca como en alguna localidad del corredor turístico de la Costa, para tratar este tema.

ACUERDO 02/01ORD/2019.- La Secretaría de Turismo a través de la Subsecretaria de Desarrollo y Promoción Turística elaborará oficios que se harán llegar a la Comisión Nacional del Agua y a la Comisión Estatal del Agua para la gestión de un convenio con la finalidad de llevar a cabo el saneamiento de la bahía principal de Puerto Escondido; un oficio más a la Comisión Nacional Forestal para que establezca programas de reforestación en el cauce del río Regadío en Puerto Escondido. Así mismo se dará seguimiento a los temas de certificación de otras playas de importancia turística, económica y ecológica de Puerto Escondido y el seguimiento del Comité de Playas Limpias para su establecimiento como una Asociación Civil.

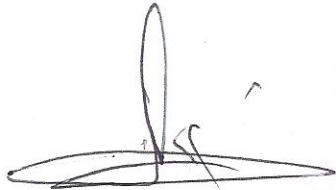
No habiendo más acuerdos que emitir se procede al último punto del Orden del Día, que es la clausura de la Sesión.

9. Clausura de la Sesión. En uso de la voz, el Lic. Abdón Vázquez Villalobos, Secretario de Turismo, señala que se han agotado los puntos del Orden del Día y lo que procede es la clausura de la Sesión. De este modo, siendo las trece horas con treinta minutos del día de su inicio, se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo de Oaxaca, por lo que se levanta el acta correspondiente, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron. Se cierra el acta que se autoriza. Conste.

INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DE TURISMO DE OAXACA

Lic. Abdón Vázquez Villalobos
Subsecretario de Desarrollo y Promoción Turística

VOCALES:

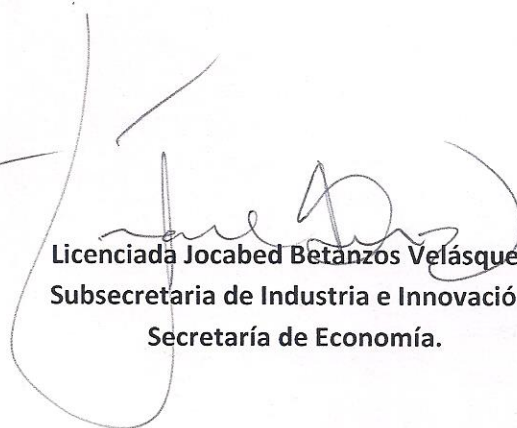


Licenciado Carlos Ramos Aragón,
Subsecretario de Gobierno,
Secretaría General de Gobierno.

Maestra María Jesúsovna Arellanes
Vetchinova,
Secretaria Técnica,
Secretaría de Finanzas.



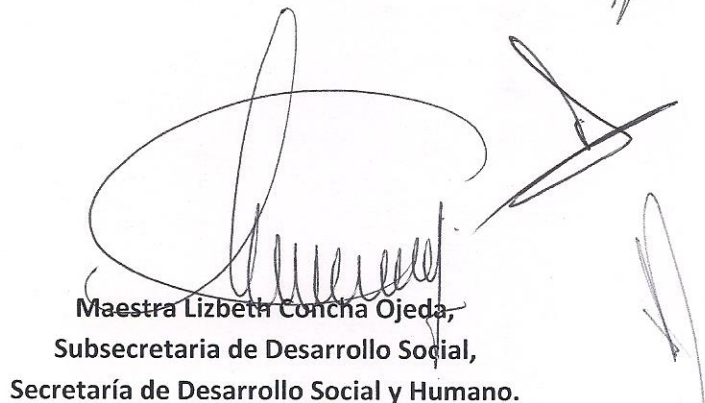
Maestro Jorge López García,
Asesor,
Secretaría de Administración.



Licenciada Jocabel Betanzos Velásquez,
Subsecretaria de Industria e Innovación,
Secretaría de Economía.



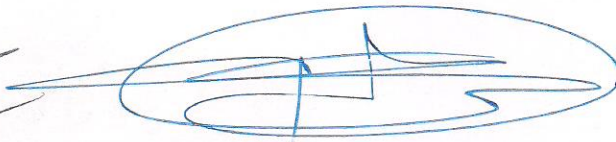
Lic. Rafael Armando García Gómez,
Enlace Operativo,
Secretaría de las Infraestructuras y el
Ordenamiento Territorial Sustentable.



Maestra Lizbeth Concha Ojeda,
Subsecretaria de Desarrollo Social,
Secretaría de Desarrollo Social y Humano.



Licenciado Adolfo García Morales,
Subsecretario de Desarrollo Indígena,
Secretaría de Asuntos Indígenas.

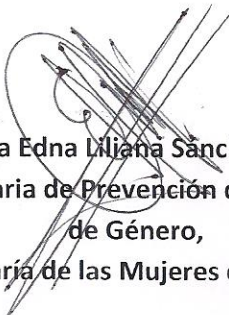


Contador Público Francisco Rafael Reyes
Velásquez,
Director de Auditoría,
Secretaría de la Contraloría y Transparencia
Gubernamental

Maestra Leticia Ivonne Valle Mijangos,
Subsecretaria de Planeación Estratégica,
Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca.



Licenciado Edgar Manuel González Contreras,
Subsecretario de Información y Desarrollo
Institucional,
Secretaría de Seguridad Pública.



Maestra Edna Liliana Sánchez Cortés,
Subsecretaria de Prevención de la Violencia
de Género,
Secretaría de las Mujeres de Oaxaca.

